CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO E INFORME DE ACTIVIDADES

FECHA DE PRESENTACIÓN: **NÚMERO INFORME: 1** **PERÍODO: 02 Febrero 2026 – 01 Marzo 2026**	
DATOS BÁSICOS DEL CONTRATO	
TIPO DE CONTRATO	**Prestación de Servicios**
No. CONTRATO Y FECHA SUSCRIPCIÓN	**648**
NOMBRE DEL CONTRATISTA	**Fundación Social Vive Colombia – Funvive 2.0**
TIPO (C.C-NIT) Y NO. DE IDENTIFICACIÓN (CEDENTE CUANDO APLIQUE)	**NIT 830.095.614**
NOMBRE DEL CONTRATISTA (CESIONARIO CUANDO APLIQUE)	**No aplica**
TIPO (C.C-NIT) Y NO. DE IDENTIFICACIÓN	**No aplica**
PLAZO INICIAL DE EJECUCIÓN	**6 meses**
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	**688.685.603**
NÚMERO DE REGISTRO PRESUPUESTAL	**1827**
VALOR DEL PERIODO DE COBRO	**$10.630.092**
FECHA ACTA DE INICIO	**02 de febrero de 2026**
PRÓRROGA[1]	**No aplica**
ADICIÓN	**No aplica**
SUSPENSIÓN	**No aplica**
REINICIO	**No aplica**
CESIÓN (CUANDO APLIQUE)	**No aplica**
DISMINUCIÓN DE PLAZO (CUANDO APLIQUE)	**No aplica**
REDUCCIÓN DE VALOR (CUANDO APLIQUE)	**No aplica**
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	**688.685.603**
PLAZO TOTAL DEL CONTRATO	**6 meses**
FECHA PREVISTA DE TERMINACIÓN (INCLUYENDO PRÓRROGAS, SUSPENSIONES O DISMINUCIÓN DE PLAZO)	**01 de agosto de 2026**
OBJETO DEL CONTRATO	**Prestar los servicios, adquisición y suministros de insumos, para el desarrollo de acciones y estrategias orientadas al fortalecimiento de la salud pública integral en pro del bienestar comunitario de la localidad de Sumapaz.**

APORTES DE SEGURIDAD SOCIAL		
EPS	**ARL**	**PENSION**
COMPENSAR	PORVENIR	COLFONDOS
NÚMERO DE PLANILLA	**PERIODO COTIZADO**	
Ver certificado de parafiscales	Ver certificado de parafiscales	

[1] Si el contrato presenta más de una suspensión y/o adición y/o prórroga se deben incluir las filas requeridas para el registro de la información

DESARROLLO DEL INFORME	
OBLIGACIÓN ESPECÍFICA #	
1. Cumplir con todas las especificaciones técnicas y económicas de acuerdo con los estudios previos, Anexo técnico, pliego de condiciones y la propuesta presentada al FONDO DE DESARROLLO RURAL SUMAPAZ (FDRS), la cual hace parte integral del contrato.	
ACTIVIDAD	**MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL**
No aplica para este periodo	**No Aplica.**
OBLIGACIÓN ESPECÍFICA #	
2. Verificar que los bienes que se entreguen durante la ejecución del contrato se facturen de acuerdo con los precios unitarios fijos sin fórmula de reajuste establecidos en la propuesta económica presentada	
ACTIVIDAD	**MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL**
No aplica para este periodo	**No Aplica.**
OBLIGACIÓN ESPECÍFICA #	
3. Entregar la totalidad de los bienes objeto del contrato, garantizando la logística y el correcto embalaje de cada elemento a entregar.	
ACTIVIDAD	**MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL**
No aplica para este periodo	**No Aplica.**
OBLIGACIÓN ESPECÍFICA #	
4. Dar cumplimiento de toda la normatividad vigente aplicable al contrato, tanto para la prestación del servicio, como para la entrega de los bienes a suministrar, así como fichas técnicas manuales, registro Invima y demás que apliquen.	
ACTIVIDAD	**MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL**
Se llevó a cabo sesiones de seguimiento donde se realizó la revisión del listado de insumos, talento humano y propuesta de plan de trabajo y cronograma.	Anexo 2, 4 y 5
OBLIGACIÓN ESPECÍFICA #	
5. Solicitar el ingreso al almacén del Fondo de Desarrollo Rural de Sumapaz respectivo de cada elemento, conforme al procedimiento establecido por la entidad.	

ACTIVIDAD	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
No aplica para este periodo	**No aplica.**
OBLIGACIÓN ESPECÍFICA #	
6. Realizar la respectiva entrega al almacén del FDRS de los bienes con sus respectivas facturas, fotocopia documento identidad, copia RUT, copia RIT, recibido a satisfacción por parte del supervisor o su apoyo, memorando de ingreso, informe con evidencia fotográfica de los elementos y los demás requisitos que se dispongan en el proceso de calidad de la Entidad.	
ACTIVIDAD	**MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL**
No aplica para este periodo	**No aplica.**
OBLIGACIÓN ESPECÍFICA #	
7. Acatar las sugerencias realizadas por el supervisor y/o apoyo a la supervisión para la correcta ejecución del objeto contractual.	
ACTIVIDAD	**MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL**
El apoyo a la supervisión solicitó durante la vigencia del presente informe las siguientes peticiones: - Actualización de pólizas con base en el acta de inicio. - Relación de insumos.	Anexo #5
OBLIGACIÓN ESPECÍFICA #	
8. Realizar el proceso de Prescripción y Evaluación del contexto de acuerdo con criterios técnicos que permitan identificar necesidades funcionales y realizar la toma de medidas de los dispositivos o modificaciones ambientales.	
ACTIVIDAD	**MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL**
No aplica para este periodo	**No Aplica.**
OBLIGACIÓN ESPECÍFICA #	
9. Gestionar la adquisición de los DAPs y otros insumos requeridos para la ejecución del presente contrato, respondiendo a los requerimientos descritos en la prescripción de cada usuario y a los más altos estándares de eficacia, eficiencia y efectividad; garantizando el cumplimiento del proceso administrativo, financiero y técnico para la compra de cada uno de los DAPs y otros insumos requeridos a adquirir.	
ACTIVIDAD	**MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL**
No aplica para este periodo	**No Aplica.**

OBLIGACIÓN ESPECÍFICA #	
10. Realizar la Entrega a satisfacción de los diferentes insumos adquiridos en el desarrollo del contrato, incluyendo los DAPs, con su respectivo entrenamiento y seguimiento, conforme a lo descrito en los estudios previos y anexo técnico.	
ACTIVIDAD	**MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL**
No aplica para este periodo	**No aplica.**
OBLIGACIÓN ESPECÍFICA #	
11. Gestionar los Retornos, Bajas, Reasignaciones y mantenimientos de manera adecuada y conforme a los parámetros de los DAPs, de acuerdo con lo descrito en los estudios previos y anexo técnico.	
ACTIVIDAD	**MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL**
No aplica para este periodo	**No aplica.**
OBLIGACIÓN ESPECÍFICA #	
12. Suministrar para verificación de la supervisión todos los certificados, permisos y demás documentos necesarios para la autorización de comercialización y distribución, certificación de fabricación (si aplica) de los DAPs y demás insumos adquiridos.	
ACTIVIDAD	**MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL**
No aplica para este periodo	**No aplica**
OBLIGACIÓN ESPECÍFICA #	
13. Cumplir rigurosamente con los tiempos de entrega de los servicios objeto del contrato, independientemente de la distancia y de las condiciones del lugar de destino, salvo que, por razones imprevisibles e irresistibles de fuerza mayor o caso fortuito, no fuere posible.	
ACTIVIDAD	**MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL**
No aplica para este periodo	**No Aplica.**
OBLIGACIÓN ESPECÍFICA #	
14. Llevar el registro y sistematización organizada de datos en la ejecución del proyecto y entregarlos cuando sean requeridos por el apoyo a la supervisión del contrato.	
ACTIVIDAD	**MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL**

No aplica para este periodo	**No Aplica.**
OBLIGACIÓN ESPECÍFICA #	
15. Presentar para aprobación del supervisor y apoyo a la supervisión, el plan de trabajo y cronograma de acuerdo con los lineamientos establecidos en el anexo técnico, durante los primeros 06 días hábiles contados a partir de la fecha del acta de inicio.	
ACTIVIDAD	**MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL**
El operador Funvive 2.0 realizó la entrega del primer cronograma y plan de trabajo al apoyo a la supervisión el día 23 de febrero del 2026 para su debida revisión y aprobación.	**Anexo #2**
OBLIGACIÓN ESPECÍFICA #	
16. Realizar como mínimo una vez al mes, reunión con la supervisión y apoyo a la supervisión del contrato, con el fin de hacer seguimiento al cronograma y ejecución contractual.	
ACTIVIDAD	**MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL**
Se llevó a cabo reunión de seguimiento entre el apoyo a la supervisión y el operador las siguientes fechas. 20/02/2026 26/02/2026	**Anexo #3**
OBLIGACIÓN ESPECÍFICA #	
17. Realizar las presentaciones a los diferentes órganos e instancias donde sea requerido, según el anexo técnico y las directrices vigentes.	
No aplica para este periodo	**No Aplica.**
OBLIGACIÓN ESPECÍFICA #	
18. Remitir a la Alcaldía Local las hojas de vidas de las personas a vincular como contratistas para la ejecución del contrato, para la correspondiente aprobación de la supervisión, cumpliendo con los ítems establecidos en el anexo técnico, durante los primeros 15 días a partir de la firma del acta de inicio.	

ACTIVIDAD	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
El operador Funvive 2.0, realizó la presentación del talento humano que dio inicio al proyecto, como el Coordinador General, y la profesional en Fisioterapia para el componente de DAP'S.	**Anexo #4**
OBLIGACIÓN ESPECÍFICA #	
19. Participar en todas las reuniones convocadas por el supervisor y/o apoyo a la supervisión del contrato	
ACTIVIDAD	**MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL**
El operador Funvive 2.0 llevó a cabo reunión de seguimiento entre el apoyo a la supervisión en las siguientes fechas: 20/02/2026 26/02/2026	**Anexo #3**
OBLIGACIÓN ESPECÍFICA #	
20. Entregar los informes requeridos por la supervisión y/o apoyo a la supervisión que se generen en la ejecución del contrato.	
ACTIVIDAD	**MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA O VIRTUAL**
El operador Fundación Social Vive Colombia - Funvive 2.0, realiza la entrega de los respectivos informes solicitados en la minuta contractual, de acuerdo al periodo informado en el presente informe.	**Anexo #1**
OBLIGACIÓN ESPECÍFICA #	
21. Dar las respuestas a las diferentes peticiones con relación al desarrollo del contrato.	

ACTIVIDAD	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA O VIRTUAL
El apoyo a la supervisión solicitó durante la vigencia del presente informe las siguientes peticiones: - Actualización de pólizas con base en el acta de inicio. - Relación de insumos.	Anexo #5
OBLIGACIÓN ESPECÍFICA #	
22. Cumplir con las condiciones técnicas, administrativas, jurídicas, financieras, ambientales, económicas y comerciales exigidas en el anexo técnico y demás documentos del proceso contractual.	
ACTIVIDAD	**MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA O VIRTUAL**
No aplica para este periodo	**No Aplica.**
OBLIGACIÓN ESPECÍFICA #	
23. El contratista debe garantizar la adecuada gestión de los residuos generados durante el desarrollo de las actividades contractuales y efectuar el adecuado aprovechamiento y/o disposición final de los mismos en atención a la normativa vigente	
ACTIVIDAD	**MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA O VIRTUAL**
No aplica para este periodo	**No Aplica.**
OBLIGACIÓN ESPECÍFICA #	
24. Atender las inspecciones ambientales realizadas por la SDG, permitiendo el recorrido por las instalaciones, realizar entrevistas al personal y obtener registro documental y fotográfico.	

ACTIVIDAD	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA O VIRTUAL
No aplica para este periodo	**No aplica**
OBLIGACIÓN ESPECÍFICA #	
25. El contratista realizará actividades orientadas a fomentar el bienestar psicológico, prevenir trastornos mentales, así como realizar acciones que fomenten, protejan y garanticen la salud sexual y reproductiva de las personas objeto de atención en la localidad, en cumplimiento de la normatividad legal vigente.	
ACTIVIDAD	**MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA O VIRTUAL**
No aplica para este periodo	**No Aplica.**
OBLIGACIÓN ESPECÍFICA #	
26. Las demás inherentes a la naturaleza del contrato y, las que sean pactadas por las partes por mutuo acuerdo.	
ACTIVIDAD	**MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA O VIRTUAL**
No aplica para este periodo	**No Aplica.**

«Nota: Incluya los campos necesarios de acuerdo al número de obligaciones del contrato»

CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO E

INFORME DE ACTIVIDADES

FIRMAS	
DECLARACIÓN DEL CONTRATISTA: Manifiesto que he cumplido con las obligaciones derivadas del contrato y que las actividades mencionadas en el presente informe corresponden a las efectivamente desarrolladas en el período indicado, declarando que seré responsable por las afirmaciones contenidas en el presente documento, que sirve como soporte para certificar el cumplimiento del objeto del contrato. **Adicionalmente, conforme a lo establecido en la minuta del Contrato de Prestación de Servicios, presento (las certificaciones de afiliación) o (planilla) al Sistema de Seguridad Social de periodo cotizado correspondiente para los fines pertinentes del presente pago.** **Por lo anterior, manifiesto que, conforme al Decreto 1273 de 2018 del Gobierno Nacional, el cual establece que "…los trabajadores independientes podrán realizar el pago de sus aportes al Sistema de Seguridad Social Integral mes vencido…", no me acojo a los beneficios tributarios derivados de dicha disposición. (Aplica cuando se acoge a mes vencido)**	**CONTRATISTA**  **Firma:** **Nombre: Andrea Aristizábal Rodríguez** **Cédula: 1.012.358.605**
DECLARACIÓN DEL SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR: Una vez verificados los soportes allegados por el contratista manifiesto que el/la contratista, ha cumplido con las obligaciones establecidas en el contrato. **Así mismo, certificó el cumplimiento de los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral (salud, pensión y riesgos laborales) por parte del contratista, en los términos establecidos en el Parágrafo 1 del artículo 23 de la Ley 1150 de 2007 y el artículo 244 de la Ley 1955 de 2019. Cabe señalar que, tratándose de personas naturales, no es obligatorio el pago de los aportes parafiscales relativos al SENA, ICBF y Cajas de Compensación Familiar, por lo que dicha verificación se limita al cumplimiento de los aportes al sistema de seguridad social, incluidos los correspondientes a la ARL (Administradora de Riesgos Laborales), cuando aplique.**	**SUPERVISOR/INTERVENTOR** **Nombre: Diego Ramiro García Bejarano** **Cargo: Alcalde Local – Supervisor Directo CPS 648 – 2025** **Firma:** **APOYO A LA SUPERVISIÓN (CUANDO APLIQUE)** **Nombre: Gina Villalba Urbina** **Cargo: Apoyo A La Supervisión CPS 648 – 2025** **Firma:**